



Organización de Aviación Civil Internacional
Duodécima Reunión del Comité Directivo Ejecutivo
del Grupo Regional de Seguridad Operacional
De la Aviación – Panamérica
RASG-PA ESC/12



Montego Bay, Jamaica, 14 to 15 March 2012

Cuestión 3.6

del Orden del Día: Proyecto RASG-PA /Status

4.2: RASG-PA GSI-4 Proyecto – Investigación de Incidentes y Accidentes de manera eficaz y eficiente

(Presentado por COCESNA/ACSA)

RESUMEN El presente documento muestra el estatus de la evolución del proyecto de implementación sobre el Grupo Regional de Investigación de Accidentes por COCESNA/ACSA, y apoyado por RASG-PA como un proyecto, cuyo objetivo será la investigación y prevención de accidentes e incidentes graves en la región Centroamericana de acuerdo con el Anexo 13 y los SARP's de la OACI	
Referencias: • Doc 9946 de la OACI, Anexo 13 OACI • GASP de la OACI • ISSG GASR • Doc. 9946 de la OACI	
Objetivo Estratégico	<i>Esta nota de estudio está relacionada con el Objetivo Estratégico A – Seguridad Operacional</i>

1. Introduction

1.1 ACSA (Agencia Centroamericana de Seguridad Aérea), en colaboración con los Estados miembros de COCESNA está trabajando activamente, para ayudar a los Estados miembros con material de anexo 13. ACSA, el mes pasado, brindó asistencia a un Estado miembro de Cocesna, en preparación de la visita del ICVM de la OACI y está programada para ayudar a otros Estados Miembros este año. Estas visitas de validación (ICVM) son seguimiento de la auditoría de la OACI USOAP/CMA. Los resultados deben hablar por sí mismo.

1.2 ACSA, como un RSOO (Organización Regional de la Vigilancia de la Seguridad Operacional) no sólo proporciona asistencia a los Estados miembros en realización de investigación de accidentes, sino que abarca todo el espectro del Anexo 13, por lo tanto, se conoce las necesidades de toda la región y así se puede proporcionar un plan de acciones correctivas que cumple a implementar los SARPs de la OACI.

1.3 El Comité Ejecutivo de la Décimo Quinta Reunión de COCESNA, CT-15/2007-2, estableció que: "Los Estados miembros de COCESNA designarán un investigador para el trabajo regional en investigación de accidentes e incidente". Este acuerdo entre los Estados Miembros de Cocesna, es la base o fundación necesaria para la formación del grupo regional. Cualquier tipo de trabajo que abarca temas de la seguridad operacional de una región o país, es un avance hacia dicho país o región a mantener un alto nivel de seguridad.

1.4 Autoridades de Aviación Civil en Centro América, siempre luchan con la falta de recursos y equipos para llevar a cabo un accidente de manera completa, transparente y eficaz. Cualquier agencia, organización o grupo regional que desea ayudar a ACSA en este enfoque, será bienvenido.

2. Discussion

2.1 Estatus del proyecto:

Este proyecto ha evolucionado según sigue a continuación:

1. Fase I (2010-2011) Fase de Documentación: 90% concluido
 - a. Desarrollo del MRAC-13 y documentación relacionada en acuerdo con el Anexo 13 de la OACI (Regulaciones armonizadas y estandarizadas para la región centroamericana)
 - b. Desarrollo de un Manual del Investigador de Accidentes, un manual de procedimientos, estandarizado a nivel regional.
2. Fase II (2011-2012) Fase de Implementación: 80% concluido
 - a. Evaluar la posibilidad de formar un GO TEAM a nivel regional para dar apoyo a los Estados en la conducción de una Investigación de Accidentes e Incidentes serios. .
 - b. Seleccionar una persona de cada Estado que funcione como Investigador a Cargo. (IIC)
 - c. Evaluar el sistema de datos que va a ser desplegado en la región para la Investigación de Accidentes e Incidentes serios y que sea compatible con data el SMS.
3. Fase III (2012-2014) Fase de Prevención:
 - a. La creación de un laboratorio de investigación de accidentes para asistir a los Estados miembros con capacidades técnicas y en la reconstrucción de accidentes

3. Resumen

- 3.1 La existencia de este órgano independiente dentro de ACSA, responsable para la investigación de accidentes e incidentes en Centro América, garantizara:
1. La independencia del proceso del investigación
 2. Una optimización de una fuente de recursos humanos y financieros.
 3. Un programa de entrenamiento estandarizado, asegurando personal altamente calificados en la conducción de la investigación del accidente.
 4. Cumplimiento con el Anexo 13 de la OACI, SARPs y el GASP GSI-4.

4. Acción Sugerida

4.1 RASG-PA invita a:

- a) Promover entre los Estados Miembros el soporte en la implementación de este proyecto y
- b) Apoyar esta iniciativa de seguridad operacional como un programa piloto en el establecimiento de los Grupos regionales Investigadores de Accidentes promovido por la OACI.

— FIN —